



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Cs. Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 21 de octubre de 2021

VISTO:

La nota de fecha 15 de octubre presentada por la Dra. Susana Díaz, Codirectora de la Maestría Social, y

CONSIDERANDO:

Que según la Ord. N°181 CS, en su art. 14.1, indica la culminación de la Maestría con un trabajo Final de Tesis, relacionado con su perfil profesional.

Que el Comité Académico ha analizado el Plan de Trabajo Final, considerándolo adecuado y oportuno con los objetivos de la Maestría en Trabajo Social.

Que la Directora de Trabajo Final propuesta, Dra. Beatriz Escudero, habiendo tomado debido conocimiento de la reglamentación vigente, ha aceptado asumir dichas funciones y tareas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria del Cuerpo los días 18 y 19 de octubre de 2021.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al Plan de Trabajo Final de Tesis “La red intersectorial como facilitadora de oportunidades en contextos de crisis. La Red Comunitaria en el Barrio San Cayetano a partir de la emergencia climática de marzo-abril de 2017” de la cursante Lic. Andrea Silvana Riutord (DNI 24.506.002), en el marco de la Maestría en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar a la Dra. Beatriz Escudero (DNI 16.757.040), como directora del Trabajo Final de Tesis, en el marco de la Maestría en Trabajo Social, Comodoro Rivadavia.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 338/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente